

PEMM

NUMERO: 18



**AUMENTO DE CAPITAL, AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA HORIZONTES
BUSINESS COMPANY S. A.**

CUANTIA: \$ 281775,00



En la ciudad de Tosagua, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes doce de mayo del año dos mil ocho, ante mi doctor **PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA**, Notario Público Primero del cantón, comparece el señor **GUIDO ALEXANDER ALAVA LOOR**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **HORIZONTES BUSINESS COMPANY S. A.**, conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, capaz, hábil e idóneo para obligarse y contratar, a quién de conocer doy fe. - Bien instruida con el objeto, naturaleza y efectos de ésta escritura de Aumento de capital, Ampliación al Objeto Social y Reforma de Estatutos que procede a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presenta una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice:

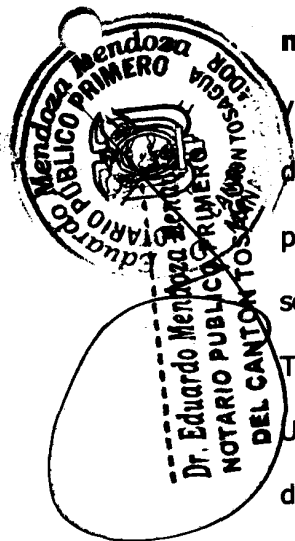
SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una en la que conste el Aumento de capital, Ampliación al Objeto

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN TOSAGUA

Social y Reforma de Estatutos de la compañía **HORIZONTES BUSINESS COMPANY S. A.**, con sujeción a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.** Comparece a la celebración del presente acto jurídico, el señor **GUIDO ALEXANDER ALAVA LOOR**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **HORIZONTES BUSINESS COMPANY S.A.**, conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. A)** La compañía **HORIZONTES BUSINESS COMPANY S. A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, el 3 de Abril del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 9 de abril del 2008. **B)** La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de mayo del 2008, cuya acta en copia certificada adjunto como documento habilitante de este instrumento, resolvió por unanimidad **UNO.-** Elevar el capital de la compañía en la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO** dólares de los Estados Unidos de América, para que así el capital social de la compañía alcance un capital total de **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO** dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doscientas ochenta y dos mil quinientas setenta y cinco acciones de un dólar cada una; **DOS.-** Ampliar el Objeto Social y Reformar su Objeto Social en su artículo 7) El financiamiento de los servicios de salud y atención médica en general, en las distintas especialidades médicas, para lo cual cobrará a los contratantes o afiliados, los valores correspondientes, según los planes de atención que ofrezca en el sistema de Medicina Prepagada; Aumento de Capital que es pagado mediante el aporte de bienes muebles que son detallados en

P E M M

cláusulas posteriores. **TERCERA: DECLARACIONES.** - Por los antecedentes expuestos, el otorgante señor Guido Alexander Alava Loor, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **HORIZONTES BUSINESS COMPANY S. A.**, manifiesta 1) Aumentar el capital social en la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO** dólares de los Estados Unidos de América, para que así el capital social de la compañía alcance un capital total de **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO** dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doscientas ochenta y dos mil quinientas setenta y cinco acciones de un dólar cada una, aumento de capital que es pagado mediante el aporte de bienes muebles; y , **Dos.-** Reformado el artículo quinto de sus estatutos sociales , el mismo que en adelante debe decir: **ARTICULO QUINTO : DEL CAPITAL SOCIAL. El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO dólares de los Estados Unidos de América, divididos en doscientas ochenta y dos mil quinientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.** Tres.- Ampliar el Objeto Social y Reformar su Objeto Social en su artículo 7) El financiamiento de los servicios de salud y atención médica en general, en las distintas especialidades médicas, para lo cual cobrará a los contratantes o afiliados, los valores correspondientes, según los planes de atención que ofrezca en el sistema de Medicina Prepagada. Todo esto en la forma constante en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebra el 3 de Mayo del 2008, que se incorpora como documento habilitante. **CUARTA: APORTE EN ESPECIE.-** El socio Guido Alexander Alava Loor, aporta en este aumento de capital es pagado mediante el



aporte de los siguientes Bienes Muebles: UNO.- Un Equipo Ultrasonido de Marca Acuson, Modelo 123XP, Estado Reacondicionado, con tres transductores, valorado en 16.800,00; DOS.- Un Succionador, marca EMERSON, No. 711211, valorado en \$7.000,00; TRES.- Una Mesa Quirúrgica Hidráulica, Marca CASTLE, S/N, valorada en \$16.950,00; CUATRO.- Un ESTERIZADOR QUIRURGICO, Marca SICOTEN, S/N, valorado en \$19.000,00; QUINTO.- Una LAMPARA DE QUIROFANO, Marca ANSCO, No. CE-0625, valorada en \$10.825,00; SEXTO.- Una MESA GINECOLOGICA, Marca FABRICACION NACIONAL, S/N, valorado en \$7.000,00; SEPTIMO.- UN RESPIRADOR, Marca BENNETT, Modelo MA-1, valorado en \$28.800,00; OCTAVO.- Una TERMOCUNA, Marca ISOLETTE, No. C-86, valorado en \$25.000,00; NOVENO.- CENTRAL DE AIRE ACONDICIONADO, Marca SIERA, No.0001, valorado en \$2.000,00; DECIMO.- UNA MAQUINA DE ANESTESIA, Marca OHIO, No. AAEB01591, valorada en \$32.700,00; DECIMO PRIMERO.- UNA MESA QUIRURGICA, Marca ANSCO SURGICAL, NO. 2080, valorada en \$37.000,00; DECIMO SEGUNDO.- UN RESPIRADOR, Marca BEAR 1, S/N, valorada en \$17.500,00; DECIMO TERCERO.- UN ELECTROVISTURI, Marca DINATECH S/N, valorada en \$5.200,00; DECIMO CUARTO.- UNA MAQUINA DE ANESTESIA, Marca TAKAOKA, Modelo 0676/ SERIE 859, valorada en \$38.000,00; DECIMO QUINTO.- UNA SALA DE RAYOS X, MARCA UNIVERSAL, MODELO UNI-MAX-It225, ESTADO REACONDICIONADO, valorada en \$17.500,00. **CINCO.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Con los antecedentes expuestos, comparece el señor **Guido Alexander Alava Loor**, por medio de éste instrumento y declara que aporta y da en enajenación perpetua a favor la compañía **HORIZONTES BUSINESS COMPANY S. A.** los bienes descritos en la cláusula cuarta de éste contrato, con todos sus

P E M M

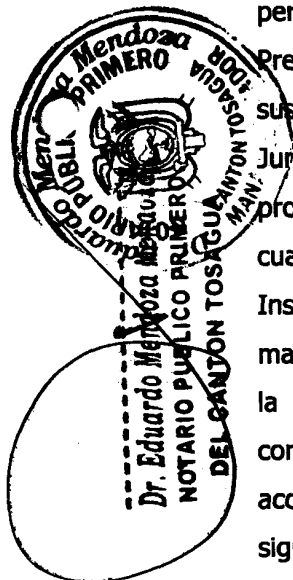
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA HORIZONTES BUSINESS COMPANY S. A.,**

CELEBRADA EL 3 DE MAYO DEL 2008

En la ciudad de Portoviejo, a los tres del mayo del dos mil ocho, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **HORIZONTES BUSINESS COMPANY S. A.**, se reúnen los señores: **GUIDO ALEXANDER ALAVA LOOR y CRISTIAN ENRIQUE ALAVA LOOR**, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

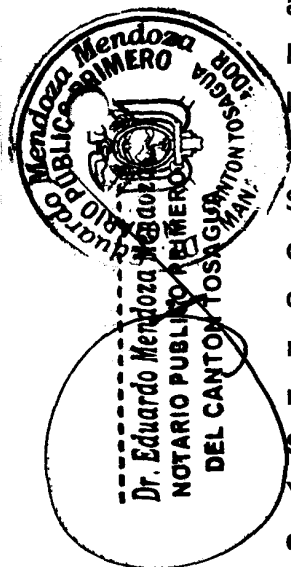
1. Aumento de capital social
2. Ampliación del Objeto Social.
3. Reforma de estatutos.

Preside la reunión el señor **CRISTIAN ENRIQUE ALAVA LOOR** y actúa como secretario el Gerente General, señor **GUIDO ALEXANDER ALAVA LOOR**. El señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social. El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. Instalada la Junta, toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que es necesario que la compañía cumpla con las actividades para la que fue creada y que para el mejor desarrollo de estas actividades cree conveniente que se incremente el capital social, que para este efecto el accionista **GUIDO ALEXANDER ALAVA LOOR**, está dispuesto a aportar los siguientes bienes muebles a la compañía, en las siguientes condiciones ; UNO.- Un Equipo Ultrasonido de Marca Acuson, Modelo 123XP, Estado Reacondicionado, con tres transductores, valorado en 16.800,00; DOS.- Un



P E M M

Succionador, marca EMERSON, No. 711211, valorado en \$7.000,00; TRES.- Una Mesa Quirúrgica Hidráulica, Marca CASTLE, S/N, valorada en \$16.950,00; CUATRO.- Un ESTERIZADOR QUIRURGICO, Marca SICOTEN, S/N, valorado en \$19.000,00; QUINTO.- Una LAMPARA DE QUIROFANO, Marca ANSCO, No. CE-0625, valorada en \$10.825,00; SEXTO.- Una MESA GINECOLOGICA, Marca FABRICACION NACIONAL, S/N, valorado en \$7.000,00; SEPTIMO.- UN RESPIRADOR, Marca BENNETT, Modelo MA-1, valorado en \$28.800,00; OCTAVO.- Una TERMOCUNA, Marca ISOLETTE, No. C-86, valorado en \$25.000,00; NOVENO.- CENTRAL DE AIRE ACONDICIONADO, Marca SIERA, No.0001, valorado en \$2.000,00; DECIMO.- UNA MAQUINA DE ANESTESIA, Marca OHIO, No. AAEB01591, valorada en \$32.700,00; DECIMO PRIMERO.- UNA MESA QUIRURGICA, Marca ANSCO SURGICAL, NO. 2080, valorada en \$37.000,00; DECIMO SEGUNDO.- UN RESPIRADOR, Marca BEAR 1, S/N, valorada en \$17.500,00; DECIMO TERCERO.- UN ELECTROVISTURI, Marca DINATECH S/N, valorada en \$5.200,00; DECIMO CUARTO.- UNA MAQUINA DE ANESTESIA, Marca TAKAOKA, Modelo 0676/ SERIE 859, valorada en \$38.000,00; DECIMO QUINTO.- UNA SALA DE RAYOS X, MARCA UNIVERSAL, MODELO UNI-MAX-It225, ESTADO REACONDICIONADO, valorada en \$17.500,00. Esta moción es aceptada por unanimidad por todos los accionistas, resolviendo la Junta: 1) Aumentar el capital social en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO dólares de los Estados Unidos de América, para que así el capital social de la compañía alcance un capital total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doscientas ochenta y dos mil quinientas setenta y cinco acciones de un dólar cada una, aumento de capital que es pagado mediante el aporte de bienes muebles; y, **Dos.-** Reformado el artículo quinto de sus estatutos sociales, el mismo que en adelante debe decir: **ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO dólares de los Estados Unidos de América, divididos en doscientas ochenta y dos mil quinientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.** **Tres.-** Ampliar el Objeto Social y Reformar su objeto social en su artículo 7) EL

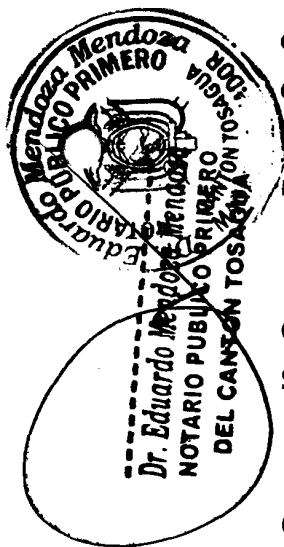


P E M M

FINANCIAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ATENCIÓN MÉDICA EN GENERAL, EN LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES MÉDICAS, PARA LO CUAL COBRARÁ A LOS CONTRATANTES O AFILIADOS, LOS VALORES CORRESPONDIENTES, SEGÚN LOS PLANES DE ATENCIÓN QUE OFREZCA EN EL SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA. Renunciando de manera expresa, el señor CRISTIAN ENRIQUE ALAVA LOOR al derecho de preferencia que tiene para participar en el aumento, de tal manera que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSC.AUM.	CAPITAL PAG. ESP	CAPITAL TOTAL	Nº DE ACCIONES
GUIDO ALEXANDER ALAVA LOOR	760	281775	281775	282535	282535
CRISTIAN ENRIQUE ALAVA LOOR	40	-0-	-0-	40	40
TOTAL	800	281775	281775	282535	282575

y, **Dos** . Se Reforma el artículo quinto de sus estatutos sociales, el mismo que en adelante debe decir : **"ARTICULO QUINTO : DEL CAPITAL SOCIAL .- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doscientas ochenta y dos mil quinientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una"**. Esta reforma es aprobada por unanimidad por todos los accionistas. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.



GUIDO ALEXANDER ALAVA LOOR
SOCIO GERENTE GENERAL

CRISTIAN ENRIQUE ALAVA LOOR
SOCIO PRESIDENTE

Perfectech S.A. **PEMM** SUMINISTROS MEDICOS

MEDICAL EQUIPMENT

Ofic.: Av. De Las Américas # 103 Bloque E. CC. El Terminal Of. 40 - 41
 Teléfono.: 2140562 Fax.: 2140566
 Cel.: 09/7834126 • Guayaquil - Ecuador
 R.U.C. 0992283343001

Factura

S 001 - 001-

N° 0001460

Aut. SRI # 1103590441

Cliente: _____	Fecha: _____
Dirección: _____	Representante: _____
Ciudad: _____	R.U.C./C.I.: _____
Teléfono: _____	Guía de Remisión: _____

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	TOTAL
1	2.17.433 SALA DE RAYOS X MARCA UNIVERSAL MODELO UNIVERSAL 4000 SE PAPA DEACUPLIONADO CREFECTA PER. 91 TUBO 60 COLEMANOR, 01	15625.00	15625.00
La Presente Factura es igual al Original que me fue Presentado y en mi archivo Facultada para ser utilizada en el DGY-TO Portada: 22 ABR. 2008			
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO			

IMP: MEGA GRAFICAS BERTIN... COD: 2348 • # 1376 AL 1475 • Elab. Marzo/2008 • Cad.: June/2008

- Detalle de:
- ☐ Efectivo
 - ☐ Con cheque
 - ☐ Tarjeta de Crédito

Nombre: _____
 Número: _____

Caducidad: _____

Firma Cliente

Firma Autorizada

RESPONSABILIDAD Y GARANTIA

ORIGINAL: Adquirente., 1ERA Copia:
 Emisor, 2da. Copia: SRI

Perfectech S.A.E.M.M.

MEDICAL EQUIPMENT

VENTA DE EQUIPOS Y SUMINISTROS MEDICOS

Ofic.: Av. De Las Américas # 103 Bloque E. CC. El Terminal Of. 40 - 41
Teléfono.: 2140562 Fax.: 2140566
Cel.: 09 / 7834126 • Guayaquil - Ecuador
R.U.C. 0992283343001

Factura

S 001 - 001-

Nº 0001461

Aut. SRI # 1103590441

Cliente: DR. GUIDO ALVARO LOPEZ
Dirección: ROCHAFUERTE
Ciudad: PORTOVIEJO
Teléfono: 098 133000

Fecha: 24/04/06
Representante: _____
R.U.C./C.I.: 1304675851
Guía de Remisión: _____

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	TOTAL
1	1.35.005 ULTRASONIDO MARCÁ : ACUSON MODELO : 128XP ESTADO : REACONDICIONADO CON TRES TRANSDUCTORES	15000.00	15000.00
La Presente F. inscópida es igual al Original. Que me fue Presentado y Revuelto. Dejando Copia en mi Archivo Facultada por el Art. 1.º del Reglamento COYTE. Portoviejó: <u>22 ABR 2008</u> <u>Dña. Bertha Beatriz Castro</u> NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO			



- Después de la entrega
- ☐ En efectivo
 - ☐ Con cheque
 - ☐ Tarjeta de Crédito

Nombre: _____
Número: _____

Caduca: _____

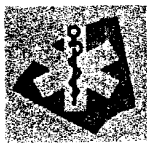
Firma Cliente

Firma Autorizada

RESPONSABILIDAD Y GARANTIA

ORIGINAL: Adquirente., 1ERA Copia:
Emisor, 2da. Copia: SRI

IMP. "MEGAGRAFIAS" BERTHA BEATRIZ CASTRO SAGUAY • RUC 0912648516001 • COD • # 1376 AL 1475 • Elab. Marzo/2006 • Cad. Junio/2006



PEMM

DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS

Ing. Yamil Doumet Miranda

RUC. 1307093594001

DIRECCION: 2 callejon sin nombre entre Paulo Emilio Macias y Honorio Villavicencio

Telefono :05 2635343 - 088699701 correo electronico: yamildo@hotmail.com

Portoviejo – Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Loo

CI: 130467585-1.

Compro una : SUCCIONADOR

Valor : \$ 7.000,00

Marca: EMERSON

No : 711211

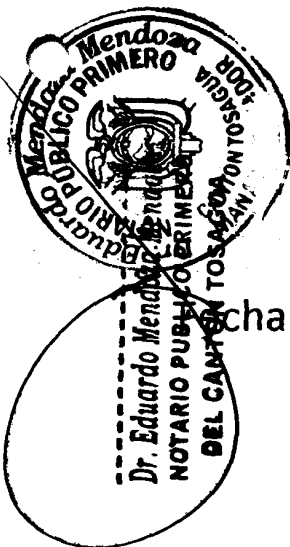
Que ha sido cancelado totalmente , en consecuencia le extendemos el presente

La Presente Fotocopia es Igual al Original Que me fue
Presentado y Devuelto, Dejando Copia en mi Archivo
Facultad: Art. 1. de la Ley Orgánica DCYFE.

Portoviejo:

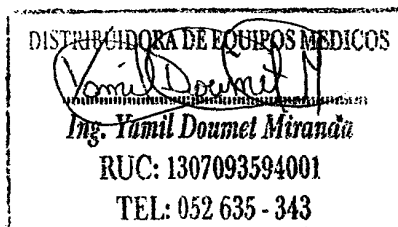
22 ABR 2008

Dr. C. A. Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

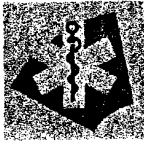


TITULO DE PROPIEDAD

Fecha: 12 de febrero del 2008



PEMM



DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS

Ing. Yamil Doumet Miranda

RUC. 1307093594001

DIRECCION: 2 callejon sin nombre entre Paulo Emilio Macias y Honorio Villavicencio

Telefono :05 2635343 - 088699701 correo electronico: yamildo@hotmail.com

Portoviejo – Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Loor

CI: 130467585-1 .

Compro una : MESA QUIRURGICA HIDRAULICA

Valor : \$ 16.950,00

Marca: CASTLE

No : 000

Que ha sido cancelada totalmente , en consecuencia le extendemos el presente

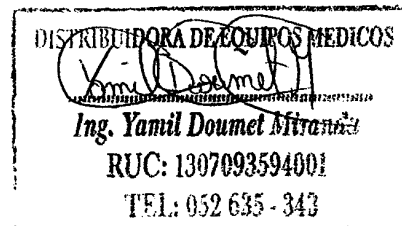
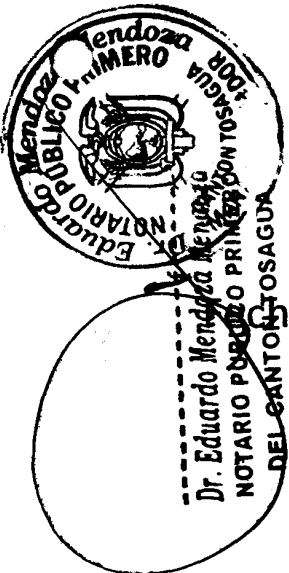
La Presente Escritura es Igual al Original Que me fue
Presentado y revisado. Dado la Cuenta en mi Archivo
Fechado a 12 de Marzo del 2008 en Portoviejo

Portoviejo

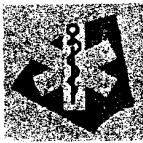

NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

TITULO DE PROPIEDAD

Fecha: 12 de Marzo del 2008



P E M M



DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS

Ing. Yamil Doumet Miranda

RUC. 1307093594001

DIRECCION: 2 callejon sin nombre entre Paulo Emilio Macias y Honorio Villavicencio

Telefono :05 2635343 - 088699701 correo electronico: yamildo@hotmail.com

Portoviejo – Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Loor

CI: 130467585-1.

Compro un : ESTERILIZADOR QUIRURGICO

Valor : \$ 19.000,00

Marca: SICOTEN

No : 00000

Que ha sido cancelado totalmente , en consecuencia le extendemos el presente

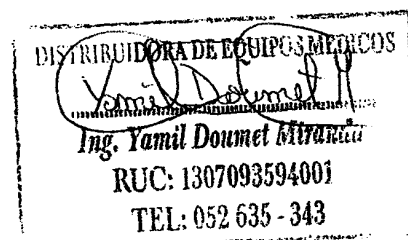
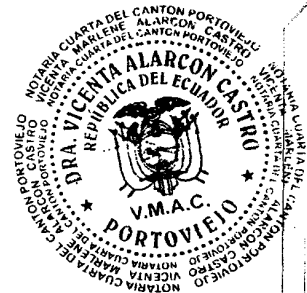
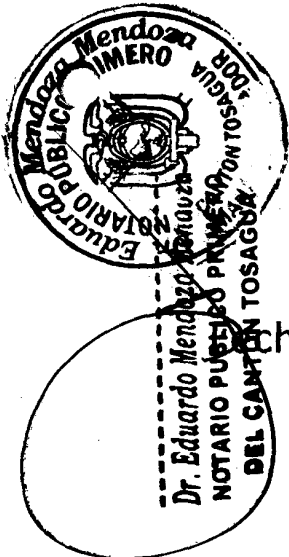
La Presente Fotocopia es Igual al Original Que me fue
Presentado y Revuelto. Dejando Copia en mi archivo
Facilito: Art. 1 de la Ley Orgánica DCYFE.

Portoviejo: **22 ABR 2008**

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

TITULO DE PROPIEDAD

Fecha: 22 DE OCTUBRE 2007



PEMM



DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS

Ing. Yamil Doumet Miranda

RUC. 1307093594001

DIRECCION: 2 callejon sin nombre entre Paulo Emilio Macias y Honorio Villavicencio

Telefono :05 2635343 - 088699701 correo electronico: yamildo@hotmail.com

Portoviejo – Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Loor

CI: 130467585-1.

Compro una : LAMPARAS DE QUIROFANO

Valor : \$ 10.825,00

Marca: ANSCO

No : CE-0625

Que ha sido cancelada totalmente , en consecuencia le extendemos el presente

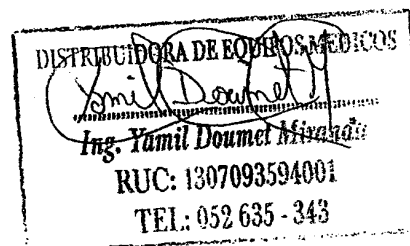
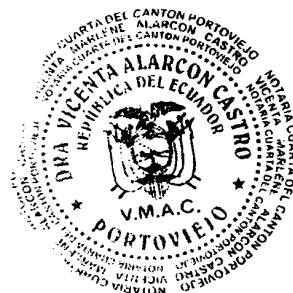
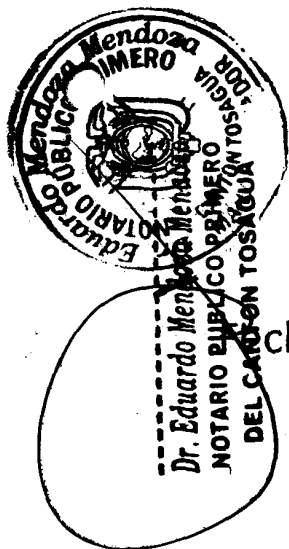
La Presente Fotocopia es Igual al Original Que en fue
Presentada y suavisto. Dejando Copia en mi Archivo
Fotocopia de la Nota y el Documento del ECUAR.

Portoviejo: **22 ABR. 2008**

Dr. Eduardo Alarcon Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

TITULO DE PROPIEDAD

Fecha: OCTUBRE 22 DEL 2007



PEMM



DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS

Ing. Yamil Doumet Miranda

RUC. 1307093594001

DIRECCION: 2 callejon sin nombre entre Paulo Emilio Macias y Honorio Villavicencio

Telefono :05 2635343 - 088699701 correo electronico: yamildo@hotmail.com

Portoviejo – Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Loor

Ci: 130467585-1 .

Compro una : MESA GINECOLOGICA

Valor : \$ 7.000,00

Marca: FABRICACION NACIONAL

No : 0000

La Presente Fotocopia es Igual al Original Que me fue
Presentado y Recibido. Doy fe de su veracidad
Fecha: 22 ABR 2008

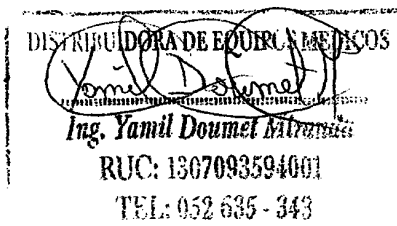
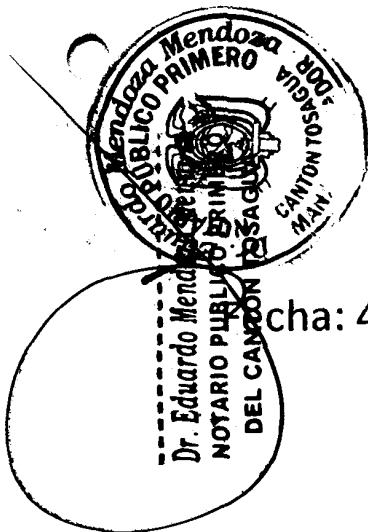
Portoviejo 22 ABR 2008

S. C. A. L. A. R. C. O. N.
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Que ha sido cancelado totalmente , en consecuencia le extendemos el presente

TITULO DE PROPIEDAD

Fecha: 4 DE NOVIEMBRE DEL 2007



P E M M



DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS

Ing. Yamil Doumet Miranda

RUC. 1307093594001

DIRECCION: 2 callejon sin nombre entre Paulo Emilio Macias y Honorio Villavicencio

Telefono :05 2635343 - 088699701 correo electronico: yamildo@hotmail.com

Portoviejo – Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Loo

CI: 130467585-1 .

Compro un : RESPIRADOR

Valor : \$ 28.800,00

Marca: BENNETT

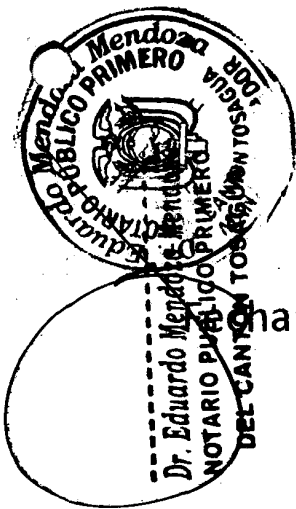
Modelo : MA-1

La Presente Fotocopia es Igual al Original Que me fue
Presentado y devuelto. Dejando Copia en mi Archivo
Facultad: Art. 1. de la Ley Notarial DCY FE.

Portoviejo: 3 de Marzo 2006

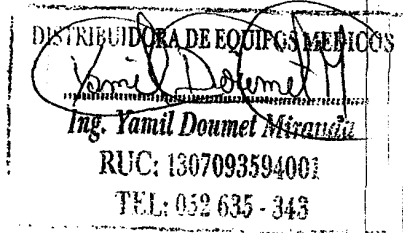
Dr. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Que ha sido cancelado totalmente , en consecuencia le extendemos el presente



TITULO DE PROPIEDAD

Fecha: 3 de Marzo 2006



PEMM



DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS

Ing. Yamil Doumet Miranda

RUC. 1307093594001

DIRECCION: 2 callejon sin nombre entre Paulo Emilio Macias y Honorio Villavicencio

Telefono :05 2635343 - 088699701 correo electronico: yamildo@hotmail.com

Portoviejo - Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Loo

CI: 130467585-1.

Compro una : TERMOCUNA

Valor : \$ 25.000,00

Marca: ISOLETTE

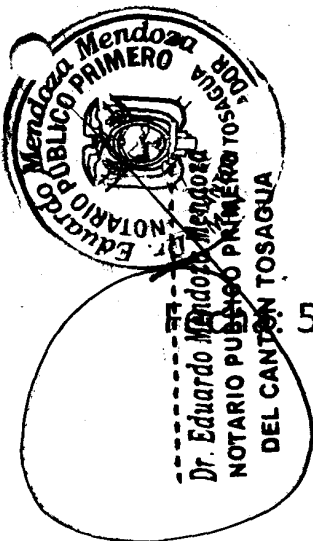
No : C-86

Que ha sido cancelada totalmente , en consecuencia le extendemos el presente

La Presente Fotocopia es Igual al Original Que me fue
Presentada y Devuelta. Dejando Copia en mi Archivo
Fotografico y Original en el D.C.Y.E.

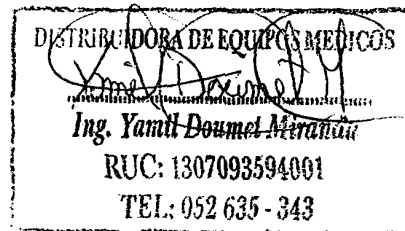
Portoviejo:

[Firma]
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



TITULO DE PROPIEDAD

5 de Enero del 2006





PEMM

DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS

Ing. Yamil Doumet Miranda

RUC. 1307093594001

DIRECCION: 2 callejon sin nombre entre Paulo Emilio Macias y Honorio Villavicencio

Telefono :05 2635343 - 088699701 correo electronico: yamildo@hotmail.com

Portoviejo – Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Loor

CI: 130467585-1.

Compro una : CENTRAL DE AIRE ACONDICIONADO

Valor : \$ 2.000,00

Marca: SIERA

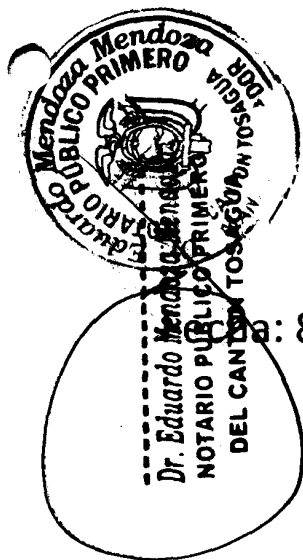
No : 0001

La Presente Fotocopia es Igual al Original Que me fue
Presentado y Devuelto. Dejando Copia en mi Libro
Facilitado a la Escuela Ecuatoriana DCYTE.

Portoviejo:

NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

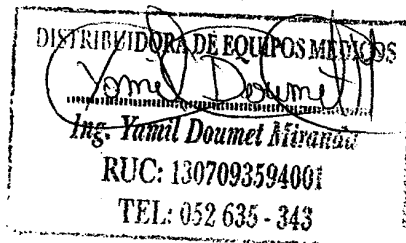
Que ha sido cancelado totalmente , en consecuencia le extendemos el presente



TITULO DE PROPIEDAD



Fecha: 8 de febrero del 2007



Ing. Yamil Doumet Miranda

Portoviejo – Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Llor

CI: 130467585-1 .

Compro una : MAQUINA DE ANESTESIA

Valor : \$ 32.700,00

Marca: OHIO

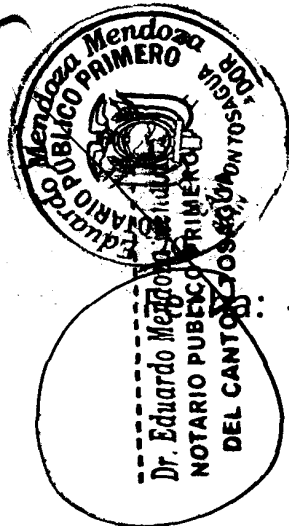
No : AAEB01591

Que ha sido cancelada totalmente , en consecuencia le extendemos el presente

La Presente Fotocopia es Igual al Original Que se le
Presenta hoy a usted. Dejando Copia en mi Archivo
Facultad de: Teología y Filosofía EGYB.

22 APR 2008

NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTO VIEJO



TITULO DE PROPIEDAD

4 Noviembre del 2007



DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS
Ing. Yamil Doumet Miranad
RUC: 1307093594001
TEL: 052 635 - 343

PEMM



DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS

Ing. Yamil Doumet Miranda

RUC. 1307093594001

DIRECCION: 2 callejon sin nombre entre Paulo Emilio Macias y Honorio Villavicencio

Telefono :05 2635343 - 088699701 correo electronico: yamildo@hotmail.com

Portoviejo – Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Loor

CI: 130467585-1 .

Compro una : MESA QUIRURGICA

Valor : \$ 37.500,00

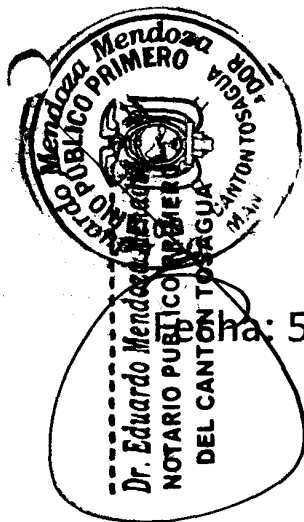
Marca: ANSCO (SURGICAL)

No : 2080

Que ha sido cancelada totalmente , en consecuencia le extendemos el presente

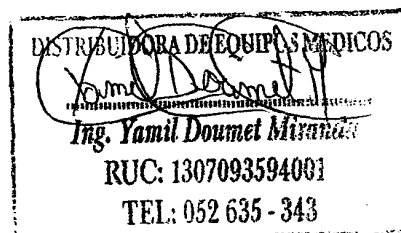
Se Presenta Fotocopia de Igual al Original Que me fue
Presentada y Devuelta. El Original se archiva
Fecha: 22 ABR. 2008
Portoviejo

NOTARIA PUBLICA QUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO

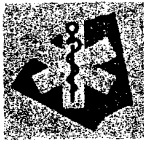


TITULO DE PROPIEDAD

ha: 5 de febrero del 2008



PEMM



DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS

Ing. Yamil Doumet Miranda

RUC. 1307093594001

DIRECCION: 2 callejon sin nombre entre Paulo Emilio Macias y Honorio Villavicencio

Telefono :05 2635343 - 088699701 correo electronico: yamildo@hotmail.com

Portoviejo – Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Loor

CI: 130467585-1 .

Compro un : RESPIRADOR

Valor : \$ 17.500,00

Marca: BEAR 1

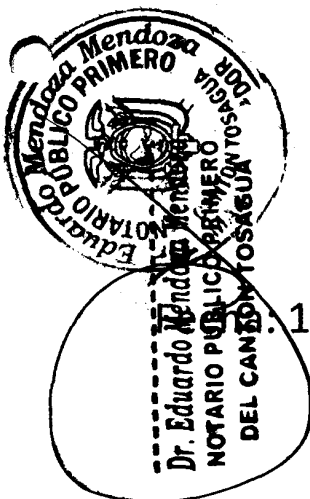
No : 000

Que ha sido cancelado totalmente , en consecuencia le extendemos el presente

La Presente Fotocopia es Igual al Original Que me fue
Presentado y Devuelto. Dejando Copia en mi Archivo
Facilita Art. 14 del I y el Art. 1 DOY FE.

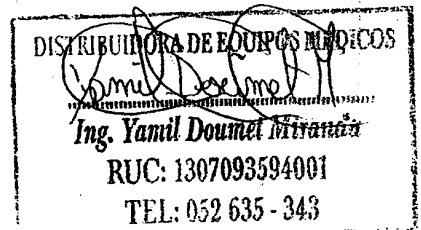
Portoviejo:

Doña Carolina Alarcon Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

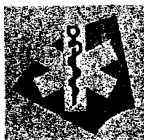


TITULO DE PROPIEDAD

17 de Diciembre del 2006



PEMM



DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS

Ing. Yamil Doumet Miranda

RUC. 1307093594001

DIRECCION: 2 callejon sin nombre entre Paulo Emilio Macias y Honorio Villavicencio

Telefono :05 2635343 - 088699701 correo electronico: yamildo@hotmail.com

Portoviejo – Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Loo

CI: 130467585-1.

Compro un : ELECTROVISTURI

Valor : \$ 5.200,00

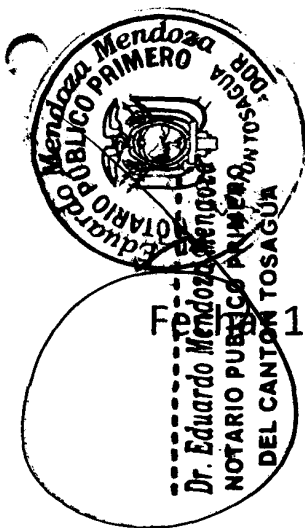
Marca: DINATECH

No :

Que ha sido cancelado totalmente , en consecuencia le extendemos el presente

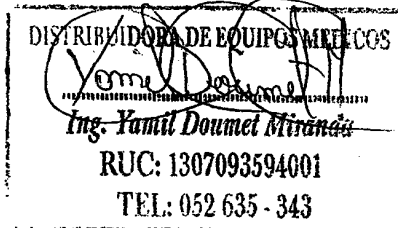
La Presente Fotocopia es Igual al Original Que fue
Presentada y Devuelta, Dejando Copia en mi Libro
Fotocopia de la Notaria y el L.C.Y.E.

Portoviejo, 17 de febrero del 2006
Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO



TITULO DE PROPIEDAD

17 febrero del 2006



Ing. Yamil Doumet Miranda

DIRECCION: 2 callejon sin nombre entre Paulo Emilio Macias y Honorio Villavicencio

Telefono :05 2635343 - 088699701 correo electronico: yamildo@hotmail.com

Portoviejo – Manabi

CERTIFICAMOS: Que el señor Guido Alava Loor

CI: 130467585-1.

Compro una : MAQUINA DE ANESTESIA

Valor : \$ 38.000,00

Marca: TAKAOKA

No: Modelo: 0676 / Serie: 859

Que ha sido cancelada totalmente , en consecuencia le extendemos el presente

To receive all the benefits of our new digital archive, please go to www.oxfordjournals.org and click on the 'Digital Archive' link.

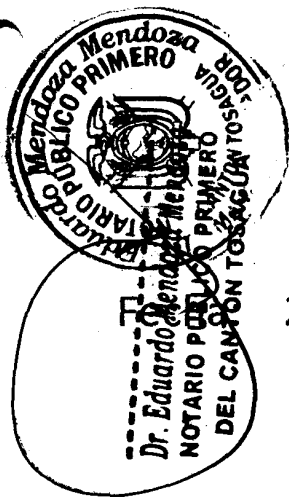
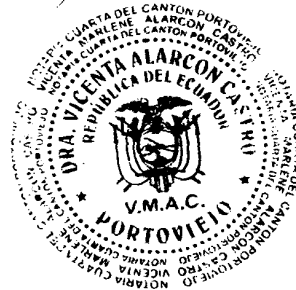
For more information, please contact your local sales representative.

Oxford University Press

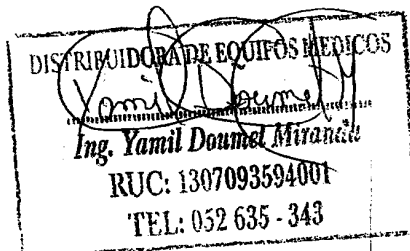
2008

22 ABR. 2008

NOTA: LA CUBA DE LA 1966



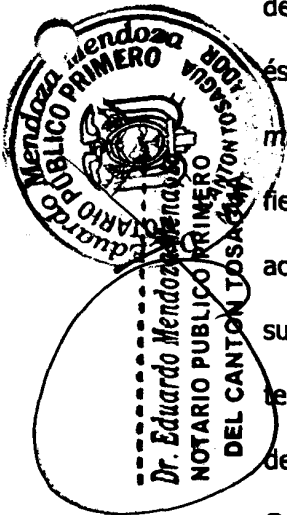
26 de marzo del 2008



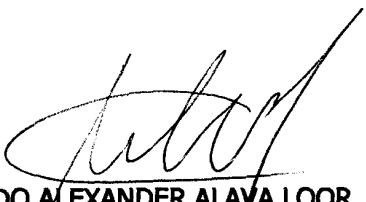
P E M M

derechos sin reservas ni limitación de ninguna clase, ya que con el aporte se transfiere, a mas del dominio, el uso, goce, posesión, usufructo, y mas derechos anexos y cambio recibió doscientas ochenta y un mil setecientas setenta y cinco acciones del valor nominal de un dólar. **SEXTA.-**

DECLARACION BAJO JURAMENTO .- El señor Guido Alexander Alava Loor, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **HORIZONTES BUSINESS COMPANY S. A.**, expresamente declara bajo juramento que la integración del capital materia del presente aumento, es correcta. **SEPTIMA: DOCUMENTO HABILITANTES.** Se incorporan como documentos habilitantes , para que sean protocolizados en ésta escritura el nombramiento debidamente inscrito del señor Guido Alexander Alava Loor, como Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **HORIZONTES BUSINESS COMPANY S. A.** y, la copia auténtica del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 3 de Mayo del 2008. Hasta aquí la minuta. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento. Luis Javier Piloso Rodríguez Abogado, matrícula número dos mil veintinueve. Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva. Presente la otorgante, manifiesta su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella. Se adjuntan a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas, el nombramiento debidamente inscrito del señor Guido Alexander Alava Loor, como Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **HORIZONTES BUSINESS COMPANY S. A.** Leída que le fue la presente escritura pública de



principio a fin en alta y clara voz a la otorgante, ésta se afirma y ratifica en su contenido, firmando para constancia en unidad de acto conmigo el Notario Público Primero que da fe.



GUIDO ALEXANDER ALAYA LOOR
C.C. # 1304675869
REPRESENTANTE LEGAL DE
"**HORIZONTES BUSINESS COMPANY S. A.**
R.U.C. # 1391749635001

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, la misma que sello y firmo en la ciudad de Tosagua, el doce de mayo del dos mil ocho.-
De todo lo cual doy fe.-



Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON TOSAGUA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 430367585-1

NOMENCLATURA: BLAYA LOOR GUIDO ALEXANDER

NOMBRES Y APELLIDOS: BLAYA LOOR GUIDO ALEXANDER

FECHA DE NACIMIENTO: 01/01/78

LUGAR DE NACIMIENTO: PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

REG. CIVIL: 01/01/78

ACT. 78

FIRMA DEL CEDULADO



430367585-1

CEDULA DE CIUDADANIA No. 430367585-1

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

PROF. OCUP.: ESTUDIANTE

INSTITUCION: SECUNDARIA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: GUIDO ALEXANDER BLAYA LOOR

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: CINTIA ELIZABETH ALMEIDA LOPEZ

LUGAR Y FECHA DE EMISION: PORTOVIEJO 01/01/78

FECHA DE CADUCIDAD: 01/01/2018

FORMA No. 4136573



FIRMA DE LA AUTORIDAD

PUGAR DERECHO

DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibido y archivado

Ab. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON TOSAGUA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130467586-9

ALAVA LOOR CRISTIAN ENRIQUE
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

15 DICIEMBRE 1979

FECHA DE NACIMIENTO 0010 00139 M

MANABI/PORTOVIEJO

1980

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO EMMA YOLANDA VASQUEZ ZAMBRANO

SUPERIOR ESTUDIANTE

GUTIERREZ ALEXANDER ALAVA PARRAGA

FEERIDA BEATRIZ LOOR BUITRON

26/07/2007

30/07/2007

FORMA NO. REN 0659890

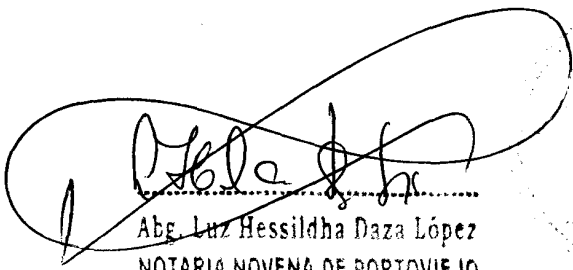
MIB

DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibido y archi-ado

Ab. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON TOSAGUA

RAZON: Cumpliendo con lo dispuesto por el Doctor Jaime Robles Cedeño, Intendente de Compañías de Portoviejo, en su Resolución No. 08.P.DIC.-0000256 de Aumento de Capital, Ampliación del Objeto Social y Reforma de estatutos de fecha 19 de mayo del 2.008, sienta razón al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía HORIZONTES BUSINESS COMPANY S.A., otorgada en esta Notaria Publica Novena del Cantón Portoviejo el 3 de Abril del 2.008, que se aprueba, por la resolución antes indicada.- Doy Fe. 

Portoviejo, 20 de Mayo del 2008


Abg. Luz Hessildha Daza López
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO

RAZON: Cumpliendo con lo dispuesto por el Doctor Jaime Robles Cedeño, Intendente de Compañías de Portoviejo, en su Resolución No. 08.P.DIC.-0000256 de Aumento de Capital, Ampliación del Objeto Social y Reforma de estatutos de fecha 19 de mayo del 2.008, sienta razón al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía HORIZONTES BUSINESS COMPANY S.A., otorgada en la Notaria Publica Novena del Cantón Portoviejo el 3 de Abril del 2.008, que se aprueba, por la resolución antes indicada.- Doy Fe.-

Tosagua, 20 de Mayo del 2008

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON TOSAGUA



Certifico:

En cumplimiento de la Resolución No. 08-P-DIC-00256, dictada por el Superintendente de Compañías de Portoviejo, Dr. Jaime Andrés Robles Cedeño, diecinueve de mayo del dos mil ocho, queda legalmente inscrita la Escritura Pública de la Aumento de Capital, Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la HORIZONTES BUSINESS COMPANY S.A., bajo el número DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE (287), del Registro Mercantil y anotado en el Repertorio General Tomo No. 26.

Se dio cumplimiento en el Artículo Segundo de la Resolución.

Portoviejo 22 de mayo del 2008

La Registradora,

Mamun Khoury

★ Ab. Carmen Chang Tejuna
REGISTRADORA MERCANTIL CANTON PORTOVIEJO

